



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

La Capitalidad para Cartagena

Exposición que en nombre de nuestro Ayuntamiento será presentada al excelentísimo señor General don Miguel Primo de Rivera,

Presidente del Directorio Militar

Exmo. Sr:

Ha llegado el momento en que Cartagena puede exponer libremente su queja contra esa entidad que se llama Capital de la Provincia, y perder lo que en justicia le corresponde, gracias a la libertadora acción del Directorio Militar.

Cartagena ha visto dolorida cómo se engrandecían todas las capitalidades de la costa mediterránea, siendo la mayor parte inferiores animadictas mientras ella seguía mediática a la influencia política, gubernamental y administrativa de una Capital, que para serlo se basa en un error geográfico de tiempos oscuros y pretéritos. Las consecuencias que para la vida social, económica y política de Cartagena, ha ejercido la Capital de la Provincia han sido altamente nocivas; siendo resultado de ellas, el ejercicio de un caudillo que no sólo ha procurado tantos medios de engrandecimiento, sino que ha llegado al extremo de tratar de concederle agua potable, pero con la onerosa condición de que con ella no pudiera regar esta desgraciada Ciudad ¡¡¡an deshonra!! En todos los Jardines siempre se ha dado preferencia en los trabajos a la Capital, en lo que se refiere a Obras Públicas, riqueza agrícola, etc. En Cartagena, no se conocen de todas estas mejoras, absolutamente ninguna; a lo más, alguna referencia en sus periódicos de que allí existe una Granja Agrícola, o una Estación Sericicola; e llegan los ecos de los trabajos que se proyectan para la realización de grandes obras contra las inundaciones; mientras que en Cartagena, hay que seguir un verdadero calvario para gestionar el ensanche de una rambla, fin de evitar la repetición de la catástrofe con que nos amenaza el terrible peligro de la inundación, a semejanza de la separada del 29 de Septiembre de 1919.

Siendo Cartagena, cosa y titular de su Obispado —el más antiguo de España— ¿por qué no ha de ser igualmente, en el orden civil, en honor a la mejor inteligencia entre todas las autoridades?

Si se ha tomado Cartagena como Capital en el orden naval y militar, ¿por qué no ha de ser igualmente, en el orden civil, en honor a la mejor inteligencia entre todas las autoridades?

En esta Ciudad, donde existe el Centro minero más importante de la Provincia, ¿Por qué entonces la Jefatura de Minas ha de estar en Murcia? En Cartagena, donde existen más de cuarenta mil hectáreas del más fértil terreno que tiene España, está todo por hacer y se siente la necesidad de nuevos cultivos e intensos estudios de Agricultura. ¿Por qué, pues, han de residir en Murcia los Legionarios Agrónomos, que si vienen en esta Ciudad alguna vez, es sólo para realizar estudios catastrales para el aumento de tributación?

Cartagena, circundando su extensa y singular llanura y su magnífico puerto, tiene grandes montañas sin vegetación algodonosa, ya que los escasos árboles que las poblaban sirvieron al Estado para la construcción de sus antiguos aviones de guerra; ¿porque no han de residir en Cartagena los Ing-

nieros de Montes encargados de la repoblación forestal, que tan necesario pudiera volver a ser a nuestra Patria en futuros acontecimientos?

Cartagena, a quien ya es insuficiente su puerto actual y le es forzoso, en no muy lejano plazo, construir su ansiado y aumentar sus vías terrestres de comunicación, para ponerla en relación directa con la gran afluencia de su tráfico marítimo, ¿por qué no ha de tener la Jefatura de Obras Públicas tan precisa en un puerto de tan excepcional importancia?

Cartagena sostiene Centros benéficos tan importantes que han merecido regios plácemes de nuestros Augustos Soberanos y diversas personas reales de distintos países y hombres sabios de todos los continentes, como el Hospital de Caridad, Casa Misericordia, Casa de Expositos, Asilo de Ancianos, Casa del Niño, Refugio, Consultorio de la Cruz Roja, Cocalina Económica, etc., que constituyen nuestro orgullo porque casi todos ellos son verdaderos Palacios de espléndida Caridad donde se da la sublime nota de carar, albergar, gastar, socorrer, mantener y educar a los hijos de esta ciudad y a los de España entera que necesitan de nuestro amparo, ¿por qué ha de pegar Cartagena a la Capital un contingente de cerca de doscientos mil pasantes, que es la ruina de su presupuesto municipal, por una beneficencia que no disfruta y que además es mala?

No obstante, Cartagena es grande por su puerto, por su clima, por su suelo y ambiente y por su poderosa industria, debido todo ello hasta ahora, triste es confesarlo, a la Naturaleza, al capital extranjero y al esfuerzo y laboriosidad de sus hijos. Cuesta Cartagena una industria y factorías de una importancia tal que la da la supremacía de todo el Sud-Este hispano, como la Constructora Naval, Fábricas de Desplazamiento, del Círculo, de la Unión Española de Explosivos, Maquinista de Levante, instalación de fundiciones y otra, de menor relieve, pero de gran importancia, como la Sociedad de Artes Gráficas de Levante, Fábrica de Vinos, choholes, aceites industriales, jabones, textiles, chocolate, pasta para sopas.

En orden a Educación, en Cartagena es la primera ciudad donde fueron implantadas las Escuelas Graduadas, habiendo antes de establecerlas sobreavanzado, a costa de grandes sacrificios pecuniarios, a cálitos pedagógicos para que visitaran los más famosos Centros de Bachillerato del Mundo, mereciendo por una y otra cosa el dictado de la Covadonga de la enseñanza de España con que la honró el ilustre polígrafo Don Joaquín Costa. Nuestra ciudad sostiene un gran número de escuelas, mayor, en relación con el número de habitantes del término, al de la mayoría de las provincias españolas.

Dado a Cartagena su Capitalidad y agua y los emplazamientos para dentro de una década de años, prometiendo que sería entonces nuestra Ciudad tan importante, como lo que más lo fuera de todo el litoral.

Pero si no se dan de estos dos elementos tan necesarios para nuestra vida, España estará vedada con doloroso asombro, como va decreciendo, poco a poco hasta agotarse, este florido príncipe de la Corona de España que se llama la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Hildida Ciudad de Cartagena.

guas en Inglaterra, Alemania y otras adelantadísimas naciones de Europa en orden a estos Centros de Bachillerato superior, se no establecerán, precisamente, en los grandes núcleos de villa intensa.

Cartagena, Capitanía General del Departamento Marítimo del Mediterráneo, es además de Capital de su provincia, de la más importante Región marítima de la Península, puesto que a ella pertenece la costa de Girona, Barcos, Baleares, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Alicante y la provincia de Almería hasta el cabo de Gata.

Cartagena con más de cien mil habitantes, es la tercera población en importancia en todos los órdenes, en el trozo de costa comprendido desde el Pirineo hasta Almería inclusiva.

La importancia de Cartagena supera a la de muchas de las que puedan crearse.

En el orden sentimental, expresaremos un ruego que nos define y es, que descendiendo por la mediterránea costa, desde el límite con Francia, es Cartagena la primera Ciudad del litoral que habla un castellano armónico. Del abanico histórico, puesto que querremos ser breves, haremos gracia, ya que lo reconoce la misma ciudad de Murcia, el buscar el santo en nuestra propia grata historia, habiendo de Mastia, Cartago-Nova, Cartago Spartaria, etc.

No es tampoco Murcia tanto de comunicaciones: por ella pasa el mismo ferrocarril que parte de Cartagena y este lleva sobre aquella la ventaja de disponer de su puerto que la une con todo el litoral y todos los continentes.

La situación topográfica y estratégica de Cartagena la da un valor militar indiscutible, hasta el punto de que gobernantes españoles de gran altura la mostraron como joya inestimable de un gran futuro militar, a los dos jefes de Estado más importantes entonces de Europa: S. M. el Rey de Inglaterra y el presidente de la República Francesa.

Cartagena, apoyada en todo lo expuesto y en el derecho moderno que da preferencia a los pueblos vigorosos de un gran presente y futuro, por estar abiertos a esa gran vía mundial que se llama el mar, completada por extensa red de ferrocarriles y en particular por el de ferrocarriles en vías de construcción ya, y otro en la costa levantina, pide justa y vigorosamente ser la Capital de una nueva Región española.

Dada a Cartagena su Capitalidad y agua y los emplazamientos para dentro de una década de años, prometiendo que sería entonces nuestra Ciudad tan importante, como lo que más lo fuera de todo el litoral.

Pero si no se dan de estos dos elementos tan necesarios para nuestra vida, España estará vedada con doloroso asombro, como va decreciendo, poco a poco hasta agotarse, este florido príncipe de la Corona de España que se llama la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Hildida Ciudad de Cartagena.

XI Aniversario
LA SEÑORA
Doña Antonia Conesa Mateo

falleció el dia 22 de Febrero de 1913
confiada la cura los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el dia 22 del corriente, de ochenta, cada media hora, en la iglesia del Hospital de Caridad, se rán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

La vela y alabado, así como los ejercicios de la tarde, tendrán aplicación.

Los hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedará agradecidos.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada

Primer aniversario
Doña Soledad Prieto Pérez

DE DOGGIO
falleció el dia 22 de Febrero de 1923
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el dia 25 en la iglesia de la Caridad, de diez a once, se aplicará en sufragio de su alma.

Su esposo don Rodolfo Doggio, hermano, hermano político, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la asistencia a este acto por lo que les quedan agradecidos.

De Sociedad

Los que viajan

Do Llorca ha venido don José Mesa Romera.

— De Madrid ha llegado don José Maestro Zepata.

— Ha regresado de Madrid el teniente coronel del regimiento Cartagena don Antonio Butigüeg con su bella hija Mari.

Enfermos

Se encuentra establecida de su enfermedad doña Encarnación Mir, viuda de Eguino.

— También lo está la bella señorita Conchita Guitart de Vito.

— Se encuentra enferma la bella señorita Amelie Portela.

Letras de fútbol

En la capilla de la Santísima Trinidad de Santa María de Gracia se han celebrado hoy misas en sufragio del alma de don Juan Barocé Sánchez que falleció el dia 19 del actual.

A sus desconsolados hijos don Angel y don José, Jefe este de la central de Teléfono Interurbanos queridos amigos, quienes, demás familia acompañaron en la inmensa pena que les afiguró.

PeticIÓN de maestro

Por el reputado Médico don Luis Romero y para su hijo el Teniente de Intendencia don Alberto, ha sido pedido en Sevilla la mano de la bellísima y distinguida señorita Josefina de Borges y Santolino, hija del Teniente Coronel de Infantería, Delegado Gerente del partido de Alcalá, don Juan Borges.

Entre los novios se han cruzado varios obsequios haciendo concertada la ceremonia nupcial para el próximo mes de Abril.

Pero si no se dan de estos dos elementos tan necesarios para nuestra vida, España estará vedada con doloroso asombro, como va decreciendo, poco a poco hasta agotarse, este florido príncipe de la Corona de España que se llama la Muy Noble, Muy Leal y Siempre Hildida Ciudad de Cartagena.

A las autoridades

Ahora que las autoridades se han decidido a intervenir en los deportes con relación al orden público y a podrían hacerlo también con relación a la seguridad personal?

Porque tal incremento está tomando el deporte futbolístico callejero que cuando menos lo piensa uno, siendo un golpe en mitad de la espalda y al mismo tiempo la voz de un chiquillo que grita: ¡goal!

Otras veces trata uno de defenderse de una暴iva futbolística, rechaza el balón con las manos y la chiquillada indigne grito: ¡penalty!

Para evitar esto, que las personas los agentes de la autoridad tienen las facultades de un árbitro y expulsar del campo a los desordenados a los improvisados jugadores?

Porque se ha llegado a tal extremo que hasta con un garbanzo que se encuentra en el suelo se pone a jugar al fútbol, y cuando el viento se lleva a un señor el sombrero se crece que es un saque o un kick off, que decimos los castizos, y le emprende con el a portapiés.

Banco Hipotecario de España

Préstamo sobre fincas rústicas y urbanas, al 5% por 100 anual, con plazo de 5 a 50 años.

Agente, administrador y apoderado general en la provincia.

FRANCISCO RUBIO VERA

Muralla del Mar, 52. Teléfono 247

Aquel sujeto que quiera dar gusto a su paladar, vaya y compre sin tardar el «sole-grasa» de Tomás Vera.

Ses Roque 8. Teléfono 471.